



Licitación Pública Internacional Abierta No. **STCM-22-2022-DAF**, relativa al:

SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE ESCALERAS ELÉCTRICAS PARA LA ESTACIÓN CUAUHTÉMOC DEL S.T.C. METRORREY.

ACTA DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA ECONÓMICA

Siendo las 16:18 hrs. del día 28 de octubre del año 2022, se encuentran reunidos en la Sala de la Dirección General del S.T.C. Metrorrey, sito en Pino Suárez No. 1123, Col. Centro, Monterrey, Nuevo León, de conformidad con lo establecido en la Convocatoria Pública que contiene las Bases de la Licitación antes referida y en el Acta derivada del acto de Presentación y Apertura de Propuestas que tuvo verificativo el día 24 de octubre del año 2022, la cual fue publicada debidamente en el portal del SECOP <https://secop.nl.gob.mx/>; las personas cuyos nombres, representaciones y firmas aparecen al calce de este documento; con el propósito de dar a conocer el resultado del análisis detallado de las propuestas de las personas físicas y/o morales que acreditaron su participación en la etapa técnica.

El Ing. Jorge Iracheta Puente, Gerente de Administración y en su carácter del Presidente del Comité de Adquisiciones del S.T.C. Metrorrey, en presencia de los miembros del Comité, de los funcionarios correspondientes y de los licitantes, pasó lista de asistencia y procedió a dar lectura al **FALLO TÉCNICO**, del cual se desprendió lo siguiente:

-----**VISTO.-** Para resolver el **FALLO TÉCNICO** de la Licitación Pública Internacional Abierta No. **STCM-22-2022-DAF** relativa al **SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE ESCALERAS ELÉCTRICAS PARA LA ESTACIÓN CUAUHTÉMOC DEL S.T.C. METRORREY**, se procede a emitir el respectivo,

-----**RESULTANDO**-----

-----**PRIMERO:** La Unidad Convocante, en fecha **03 de octubre del año 2022**, publicó el Resumen de la Convocatoria Pública en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León y en la página web del SECOP <https://secop.nl.gob.mx/>, así como en un periódico de mayor circulación en el Estado, correspondiente a la licitación No. **STCM-22-2022-DAF** relativa al **SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE ESCALERAS ELÉCTRICAS PARA LA ESTACIÓN CUAUHTÉMOC DEL S.T.C. METRORREY**, con las especificaciones, anexos y descripciones particulares que fueron entregadas en las bases para la licitación aludida.

-----**SEGUNDO:** La Unidad Convocante, en fecha **07 de octubre del año 2022**, publicó la Modificación al Resumen de la Convocatoria Pública en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León y en la página web del SECOP <https://secop.nl.gob.mx/>, así como en un periódico de mayor circulación en el Estado, correspondiente a la licitación No. **STCM-22-2022-DAF** relativa al **SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE ESCALERAS ELÉCTRICAS PARA LA ESTACIÓN CUAUHTÉMOC DEL S.T.C. METRORREY**, con referencia a la integración del evento de la Visita a las Instalaciones de Ejecución de los Servicios.

-----**TERCERO:** Las personas que obtuvieron la inscripción para participar en la presente licitación pública, son: **GAMA ELEVADORES MEXICO AMERICANOS, S.A. DE C.V. y SINERGMAN, S. DE R.L. DE C.V.**, revisando la Unidad Convocante cualitativamente la documentación legal y de representación solicitada en las Bases de Licitación.

-----**CUARTO:** Que en fecha **11 de octubre del año 2022 a las 09:05 horas** la Unidad Convocante llevó a cabo la Visita a las Instalaciones de Ejecución de los Servicios, misma que fue establecida en las Bases de la Licitación, habiéndose presentado los participantes: **GAMA ELEVADORES MEXICO AMERICANOS, S.A. DE C.V. y SINERGMAN, S. DE R.L. DE C.V.**, mismos que fueron debidamente inscritos en la presente licitación.



-----**QUINTO:** Que en fecha **13 de octubre del año 2022 a las 16:00 horas** la Unidad Convocante llevó a cabo la Junta de Aclaraciones a las Bases de Licitación, donde la unidad convocante señaló que se recibieron preguntas por parte de los participantes: **GAMA ELEVADORES MEXICO AMERICANOS, S.A. DE C.V.**, mismo que se inscribió debidamente en el presente procedimiento de Licitación.

-----**SEXTO:** Que en fecha **17 de octubre del año 2022 a las 16:00 horas** la Unidad Convocante llevó a cabo la Segunda Junta de Aclaraciones a las Bases de Licitación, donde la unidad convocante señaló aclaraciones generales a las Bases de Licitación.

-----**SÉPTIMO:** Que en fecha **24 de octubre del año 2022 a las 16:25 horas** se reunieron en el domicilio de la Unidad Convocante, los miembros del Comité de Adquisiciones del S.T.C. Metrorey, funcionarios correspondientes y Licitantes, para llevar a cabo el acto de **Presentación de Propuestas y Apertura Técnica** de la presente Licitación, tal y como lo establecen los numerales **10, 10.1, 10.2, 11, 11.1 y demás relativos** de la Convocatoria que contiene las Bases de Licitación. Haciéndose constar en el presente evento que se recibieron las propuestas de los Licitantes: **GAMA ELEVADORES MEXICO AMERICANOS, S.A. DE C.V. y SINERGMAN, S. DE R.L. DE C.V.**

-----**OCTAVO:** Que habiendo realizado la apertura del sobre que contenían las proposiciones recibidas, se procedió a la apertura del sobre que contenía la Propuesta Técnica, continuándose con el análisis **cuantitativo** de las mismas, y desprendiéndose lo siguiente:

- a) La persona moral: **GAMA ELEVADORES MEXICO AMERICANOS, S.A. DE C.V., CUMPLE ÍNTEGRAMENTE** con los requisitos solicitados por la Unidad Convocante en la Propuesta Técnica, por lo que su propuesta es **aceptada** para su posterior y correspondiente **revisión cualitativa**. Haciéndose constar que en el **Anexo 18 – Infraestructura**, se entrega la carátula del Anexo, por lo cual se toma el anexo como presentado parcialmente, por lo tanto la propuesta será revisada de forma cualitativa para emitir el análisis detallado correspondiente, de conformidad con lo señalado en el penúltimo párrafo del numeral 10 de las Bases de Licitación. Por consiguiente, en el **Anexo 11 – Manifestación y Constancia del Curso sobre la Prevención y Sanciones por Faltas Administrativas y Hechos de Corrupción**, se encuentra adjunto solamente la carta de la manifestación solicitada, por lo cual se toma el anexo como presentado parcialmente.
- b) La persona moral: **SINERGMAN, S. DE R.L. DE C.V., CUMPLE ÍNTEGRAMENTE** con los requisitos solicitados por la Unidad Convocante en la Propuesta Técnica, por lo que su propuesta es **aceptada** para su posterior y correspondiente **revisión cualitativa**

-----**CONSIDERANDO**-----

-----**PRIMERO:** Que la emisión del presente **FALLO TÉCNICO**, se realiza de conformidad con lo establecido por el artículo 35 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y su Reglamento y las demás disposiciones que de ella deriven y del Código Civil, y de procedimientos Civiles del Estado; así como a los numerales **10, 10.1, 10.2, 11, 11.1** y demás relativos de la Convocatoria que contiene las Bases de la Licitación Pública Internacional Abierta No. **STCM-22-2022-DAF** relativa al **SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE ESCALERAS ELÉCTRICAS PARA LA ESTACIÓN CUAUHTÉMOC DEL S.T.C. METRORREY.**

-----**SEGUNDO:** Que de acuerdo al análisis **cualitativo** detallado realizado a la Propuesta Técnica presentada y de conformidad a lo estipulado en el artículo 35 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y su Reglamento, así como a los puntos **10, 10.1, 10.2, 11, 11.1** y demás relativos de las Bases de Licitación, se dictamina que:

- a) La propuesta de la persona Licitante: **GAMA ELEVADORES MEXICO AMERICANOS, S.A. DE C.V., es TÉCNICAMENTE NO SOLVENTE** para continuar participando en el presente proceso de la Licitación Pública Internacional Abierta No. **STCM-22-2022-DAF** relativa al **SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE ESCALERAS ELÉCTRICAS PARA LA ESTACIÓN CUAUHTÉMOC DEL S.T.C. METRORREY,**



toda vez que en el **Anexo 8 - Declaración en caso de encontrarse en el supuesto de MIPYMES**, el documento presentado no se encuentra rubricado en el apartado correspondiente donde debió haberse incluido la firma del representante legal, únicamente se encuentra rubricado en un lado de la página. Así mismo en el **Anexo 11 - Manifestación y Constancia del Curso sobre la Prevención y Sanciones por Faltas Administrativas y Hechos de Corrupción**, no adjunto la constancia de participación del curso anticorrupción sobre la Prevención y Sanciones por Faltas Administrativas y Hechos de Corrupción impartido por el S.T.C. Metrorrey. Por consiguiente en el **Anexo 13 - Comprobantes de registro**, no adjuntó el formato Solicitud de Inscripción, emitido y enviado por la Unidad Convocante, únicamente adjunta la carta de aceptación de la Convocatoria y Bases, misma que trae el número de licitación anterior, no obstante se evidencia fecha actual. Así mismo, en el **Anexo 15 - Manifestación de conocimiento de la documentación entregada**, no adjuntó los Anexos A y B firmados en todas y cada una de sus hojas como conformidad de ajustarse a sus términos. Por consiguiente, en el **Anexo 29 - Declaración de Subcontratación (opcional)**, no adjuntó el documento en el que se describen los trabajos a subcontratarse, ni tampoco adjuntó la justificación en la que fundamentan la imposibilidad de presentar una propuesta sin realizar una subcontratación. Así mismo, en el **Anexo 35 - Cuestionario general**, no respondió la pregunta 22 de este cuestionario. Por lo anterior este Licitante es técnicamente no solvente, toda vez que **NO CUMPLE** íntegramente con todos los requisitos establecidos en el numeral 10.1 de las Bases de la presente Licitación.

- b) La propuesta de la persona Licitante: **SINERGMAN, S. DE R.L. DE C.V.**, es **TÉCNICAMENTE NO SOLVENTE** para continuar participando en el presente proceso de la Licitación Pública Internacional Abierta No. **STCM-22-2022-DAF** relativa al **SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE ESCALERAS ELÉCTRICAS PARA LA ESTACIÓN CUAUHTÉMOC DEL S.T.C. METRORREY**, toda vez que en el **Anexo 15 - Manifestación de conocimiento de la documentación entregada**, no adjuntó los anexos A y B rubricados en todas y cada una de sus hojas como conformidad de ajustarse a sus términos. Así mismo, en el **Anexo 28 - Obligaciones fiscales**, la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales se encuentra **NEGATIVA**, no obstante adjunta el oficio donde el SAT le notifica a esta empresa la cancelación de la multa que se la había impuesto, así mismo se adjunta documento donde se realizó la reclamación de la solución del caso, sin embargo hay discrepancia entre lo manifestado en su escrito con la opinión de cumplimiento **NEGATIVA**. Por consiguiente, en el **Anexo 35 - Cuestionario general**, no se respondió las preguntas 11 y 15 de este cuestionario. Por lo anterior este Licitante es técnicamente no solvente, toda vez que **NO CUMPLE** íntegramente con todos los requisitos establecidos en el numeral 10.1 de las Bases de la presente Licitación.

-----Por lo antes expuesto y fundado, se resuelve:-----

-----ÚNICO: Las personas: **GAMA ELEVADORES MEXICO AMERICANOS, S.A. DE C.V.** y **SINERGMAN, S. DE R.L. DE C.V.**, al no cumplir con todos los requisitos solicitados en el numeral 10.1 de las Bases de Licitación se determina que **no tienen la capacidad técnica** para continuar participando en la presente Licitación Pública Internacional Abierta No. **STCM-22-2022-DAF** relativa al **SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE ESCALERAS ELÉCTRICAS PARA LA ESTACIÓN CUAUHTÉMOC DEL S.T.C. METRORREY**, por lo que en base a lo antes expuesto, y de acuerdo a lo indicado en el inciso a) del numeral 14 de las Bases de Licitación, se **DESECHAN** las propuestas de estos Licitantes.

Una vez realizado el análisis detallado antes referido, se constató que, con fundamento en lo establecido por el artículo 40, Fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y artículo 79 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, y atendiendo a que desechadas todas las propuestas presentadas en la presente Licitación; dado lo anterior se procede de conformidad con lo establecido por el numeral 15.1 inciso b) de las Bases, a declarar **DESIERTA** la presente Licitación Pública Internacional Abierta No. **STCM-22-2022-DAF** relativa al **SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE ESCALERAS ELÉCTRICAS PARA LA ESTACIÓN CUAUHTÉMOC DEL S.T.C. METRORREY**.

(Handwritten signatures and initials in blue ink)



Acto seguido, se ordena la devolución de los sobres que contienen la propuesta económica de los licitantes de los cuales se Desechó su propuesta, por lo que los participantes deberán solicitar su sobre en las oficinas de la Unidad Convocante, específicamente en la Gerencia de Adquisiciones, ubicada en Ave, Pino Suarez No. 1123 Nte., Col. Centro, Monterrey, Nuevo León, en días hábiles de lunes a viernes, en horario de 09:00 a 16:00 horas.

Finalmente, el Presidente del Comité da por terminada la presente sesión a las **16:32** horas del día 28 de octubre del año 2022, firmando la presente Acta los miembros asistentes, para constancia de los acuerdos que se tomaron.

MIEMBROS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL S.T.C. METRORREY

CON VOZ Y VOTO
EL C. PRESIDENTE

ING. JORGE IRACHETA PUENTE
Gerente de Administración y Presidente del Comité de Adquisiciones del STC Metrorrey

LIC. LIZBETH NALLELY MARTINEZ RAMIREZ
Representante Suplente del Área Jurídica del STC Metrorrey

LIC. JUAN SILVANO HERNÁNDEZ SENA
Representante Suplente de la Secretaría de Administración del Estado de Nuevo León

LOS INTEGRANTES CON VOZ

LIC. ABRAHAM LIZARDO SILVA
Representante Suplente de la Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado de Nuevo León
Dejando salvaguardas las facultades de verificación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado de Nuevo León.

No asistió
Encargado del Despacho de la Gerencia de Contraloría Interna y Jefe de Auditoría Administrativa del STC Metrorrey

C. CLAUDIA EDITH RIVERA LÓPEZ
Encargada de la Gerencia de Adquisiciones del STC Metrorrey

ING. JOSÉ LUIS GUAJARDO GARCÍA
Gerente de Servicios Generales del S.T.C. Metrorrey



**SISTEMA
DE TRANSPORTE
COLECTIVO**
GOBIERNO DEL NUEVO NUEVO LEÓN



ING. JOSÉ EMMANUEL MANZANARES GONZÁLEZ
Supervisor Electromecánico
De la Gerencia de Servicios Generales
del S.T.C. Metrorrey

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

ING. RAUL CRUZ PÉREZ
Representante del Órgano Interno de Control
del S.T.C. Metrorrey

C.P. A. EUSEBIO IVÁN RODRÍGUEZ ÁVILA
Representante del Órgano Interno de Control
del S.T.C. Metrorrey

POR LOS LICITANTES

C. SOREYA REYES GONZALEZ
Gama Elevadores Mexico Americanos, S.A. de C.V.

C. JORGE ARMANDO DE JESUS CHAVEZ GUERRERO
Sinergman, S. de R.L. de C.V.

Las presentes firmas forman parte del Acta del Fallo Técnico y Apertura Económica de la Licitación Pública Internacional Abierta No. **STCM-22-2022-DAF**, relativa al **SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE ESCALERAS ELÉCTRICAS PARA LA ESTACIÓN CUAUHTÉMOC DEL S.T.C. METRORREY**, de fecha 28 de octubre del año 2022.

